

Oficio de respuesta de solventación de observaciones



Oficio. No. DPS/109/13.
Hermosillo, Sonora, 20 de noviembre de 2013.

LAE. MARYBELL HOLGUIN VALENZUELA,
Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo,
Presente.-

En atención a su Oficio No.OCDA/CFT/94/2013 y al Oficio No. S-2160/2013 signado por la C. Secretaria de la Contraloría General, y por instrucciones de nuestro Coordinador General, C.P. Javier Tapia Camou, específicamente me refiero a la Observación 1 relativa a la falta de control administrativo de las actividades relacionadas con la meta "Brindar oportunidades a la población para conocer y disfrutar de los atractivos turísticos del estado".

en el mismo documento se sugiere girar instrucciones al Titular del Programa Turismo Para Todos, a fin de que recabe toda la información faltante en los formatos para ello destinados relativa a los viajes efectuados durante el primer semestre del año en cuso, así como la implementación de medidas preventivas para que esa Dirección no reincida en la irregularidad.

Adjunto al presente sírvase encontrar copia fotostática del MEMO que el que suscribe hizo llegar el día de hoy a la Titular del citado programa, en el que se le exhorta a recabar y conservar la información suficiente y necesaria para que en lo sucesivo sea posible verificar la veracidad de la información reportada en nuestros informes trimestrales, así como en el de la Cuenta Pública.

Someto a su amable consideración la solventación de la observación al demostrar que se ha implementado esta actividad, es decir, que no se recabe la información de los viajes ya efectuados, información que por su naturaleza es demasiado complicado y costoso obtener.

Sin otro particular de momento me es grato reiterarme a sus apreciables ordenes par cualquier aclaración, muy atentamente

ATENTAMENTE

C.P. GERMAN GARCIA ASTIAZARAN
Director de Planeación y Seguimiento

C.c.p. C.P. Javier Tapia Camou, Coordinador General de COFETUR
archivo



MEMORANDUM

20 de noviembre de 2013.

PARA: LIC. FLOR ELVIRA AISPURO PICO
DIRECTORA DE TURISMO PARA TODOS

DE: C.P. GERMÁN GARCÍA ASTIAZARÁN
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

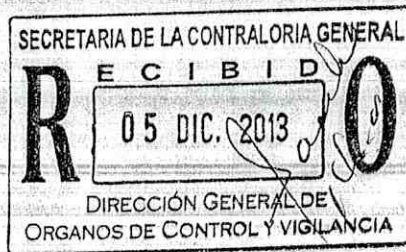
ASUNTO: AUDITORÍA AL PROGRAMA ANUAL

COMO ES DE SU CONOCIMIENTO RECIENTEMENTE SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DE EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA ANUAL DE ESTA COMISIÓN POR PARTE DEL OCDA. ENTRE LAS METAS REVISADAS SE SELECCIONÓ LA META "BRINDAR OPORTUNIDADES A LA POBLACIÓN PARA CONOCER Y DISFRUTAR DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL ESTADO".

COMO LO INDICA EL INFORME DE LA AUDITORÍA, NO FUE POSIBLE LA VERIFICACIÓN DE LOS DATOS REPORTADOS EN EL INFORME DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO DE METAS (FORMATOS EVTOP-03 Y 04), RAZÓN POR LA CUAL SE NOS LEVANTÓ LA CORRESPONDIENTE OBSERVACIÓN.

PARA OBTENER LA SOLVENTACIÓN DE DICHA OBSERVACIÓN Y ADEMÁS NO REINCIDIR EN ESTA FALTA ADMINISTRATIVA, ES IMPORTANTE QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE LLENEN LOS FORMATOS QUE PARA ELLO DISPONGA, SIEMPRE Y CUANDO CONTENGA LOS DATOS DE LOS USUARIOS O PASAJEROS DEL PROGRAMA QUE PERMITAN A CUALQUIER ENTE FISCALIZADOR LA VERIFICACIÓN; COMO LO SON NOMBRE, TELÉFONO, DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO.


20/NOV/2013



ACUSE

2013
AÑO DE LA
SALUD, EDUCACIÓN
Y DEPORTE

Oficio No. OCDA/CFT/125/2013
Hermosillo, Sonora, a 05 de Diciembre de 2013
"2013: Año de la Salud, Educación y Deporte".

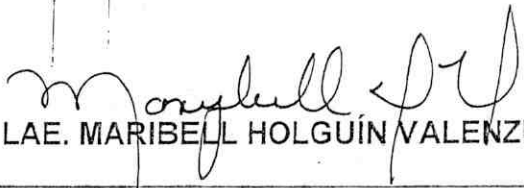
ASUNTO: Se envía Acta de Solventación de 1
Observación de Auditoría al POA 2013

C.P.C. JAVIER FULLER VELÁZQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE LOS ÓRGANOS
DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECOG.
P R E S E N T E .-

Por este conducto me permito enviar a Usted, en tiempo y forma, Acta de Solventación de 01 Observación derivada de la Auditoría al rubro de **Evaluación al POA de la Entidad** de esta Comisión, correspondientes al periodo de Enero a Junio de 2013 y practicada por este Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

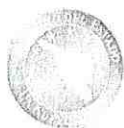
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
LA TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO


LAE. MARIBELL HOLGUÍN VALENZUELA



SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
COMISION DE FOMENTO AL TURISMO
DEL ESTADO DE SONORA

C.c.p. C.P. Javier Tapia Camou.- Coordinador General de la COFETUR.
✓ C.c.p. Archivo.-



COMISIÓN DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA
CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO SONORA, TERCER NIVEL.
COMONFORT Y PASEO Río SONORA S/N, ALA NORTE, COL. VILLA DE SERIS.
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. | www.sonoraturismo.com.mx
TEL. (662) 289-58-04 Y 289-58-00 EXT. 113

Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por
American Trust Register, S.C., en los procesos de Gestión Interna



Secretaría de la Contraloría General
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la
Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora
Acta de Solventación de Observaciones



En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 05 de Diciembre de 2013, se reunieron en las oficinas que ocupa el Órgano de Control de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de la Contraloría General, sito en Comonfort s/n, Centro de Gobierno, 3er piso, Ala Norte, Colonia Villa de Seris, en Hermosillo, Sonora, el Servidor Público signatario de esta acta, con el objeto de llevar a cabo revisión de las respuestas de las observaciones determinadas a la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora, a la Auditoría practicada por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, por el ejercicio fiscal 2013, notificando las observaciones de la auditoría mediante oficio No. S-2160-2013 de fecha de recibido 11 de Octubre de 2013 girado por la Secretaria de la Contraloría General, y recibido por esta Comisión el día 06 de Noviembre de 2013.

HECHOS

Procedimos a analizar las respuestas remitidas según oficio DPS/109/13 de fecha 20 de Noviembre de 2013, girado por el Director de Planeación y Seguimiento de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora, así como la evidencia documental consistente en varios oficios y documentos para su análisis correspondiente, obteniendo los siguientes resultados:

N		Solventada		Comentarios
		SI	NO	
1	Del análisis realizado a la documentación soporte que avala el cumplimiento de la meta <u>"Brindar oportunidades a la población para conocer y disfrutar de los atractivos turísticos del estado"</u>, se detectó que se necesita eficientar el Control Interno de las Actividades Administrativas del "Programa Turismo Para Todos" que considera esta meta, ya que de los viajes realizados en el periodo revisado se considera débil, dado que no se pudo realizar un análisis y examen exhaustivo del listado de viajeros a cada una de las rutas turísticas del Estado, ya que el formato que deben de requisitar los viajeros, en su mayoría no contienen los datos generales de cada uno de ellos, tales como el Domicilio Particular, Teléfonos y Correo Electrónico, situación por la cual no se puede realizar la confirmación de los viajes. Recomendación: Se deberá girar instrucciones a la Titular del Programa Turismo Para Todos, a fin de que recabe toda la información faltante en los formatos previamente diseñados para ser llenados por los Viajeros, tales como Nombre completo, Domicilio, Correo Electrónico y Teléfonos. Esta información será recopilada para cada uno de los viajes efectuados en el primer semestre de 2013. Asimismo, una vez que se consiga lo anterior, esta información deberá ser turnada a este Órgano de Control y Desarrollo Administrativo para su validación correspondiente. Además, se deberá implementar las medidas preventivas en esa Dirección, para no reincidir en esta irregularidad.	✓		Grado de avance: 100% El Director de Planeación y Seguimiento de la COFETUR, comenta en el Oficio de respuesta señalado anteriormente en referencia a esta Observación, que somete a nuestra consideración la situación de no recabar la información de los viajes ya efectuados, ya que por su naturaleza es demasiado complicado y costoso obtener la información solicitada. Asimismo, como medida preventiva se le giró Memorándum a la titular del programa Turismo para Todos, a fin de que recabe toda la información faltante en los formatos para ello destinados relativa a los viajes que se efectúen. Por lo anterior y una vez analizada la respuesta en el Oficio de solventación y tomando en cuenta lo costos — que — sería — obtener — la información faltante, este Órgano de Control en COFETUR da por totalmente solventada esta observación.
Total General		1	0	



Secretaría de la Contraloría General
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la
Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora
Acta de Solventación de Observaciones



Concluidos los asuntos a tratar, se da por terminada la presente acta siendo las 14:00 horas del mismo día, firmando al calce y en cada una de sus hojas las personas que en ella intervienen.


Lic. Maribell Holguin Valenzuela
Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
Cédula Profesional 376145


C.P. Feyrre Porfirio Nieblas Camargo
Auditor del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
Cédula Profesional 2450579



SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
COMISION DE FOMENTO AL TURISMO
DEL ESTADO DE SONORA